EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM - ESP	ACTA DE INICIO		Código: F Gjc-05
	Fecha de emisión: 13-08-2024	Versión: 7	Página: 1 de 1

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110 DE 2026

CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM-ESP
NIT:	832.001.512-2
CONTRATISTA:	PRODUCTORA QUÍMICA COLOMBIANA PROCOL SAS
NIT:	830.020.483-0
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD Y OPERACIÓN DIARIA DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DE LA EAAAM ESP.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 720.000.000 M/CTE
NÚMERO RP:	2026000219
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de hasta el 15 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar disponibilidad de recursos, lo primero que ocurra contados a partir de las suscripción del acta de iniciación

PÓLIZAS: Riegos amparados, valores amparados y vigencias.			No. De Póliza: CSC - 100063965	
AMPAROS	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 144.000.000	04/05/2026	15/12/2027
CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	20%	$ 144.000.000	04/05/2026	15/12/2027
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 36.000.000	04/05/2026	15/12/2029
PÓLIZAS: Responsabilidad civil extracontractual.			No. De Póliza: CSC - 100017569	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 350.181.000	04/05/2026	15/12/2026

FECHA DE INICIACIÓN:	11 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACION:	Hasta el 15 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar disponibilidad de recursos, lo primero que ocurra contados a partir de las suscripción del acta de iniciación
SUPERVISOR:	Karen Juliana Paez Silva
CARGO	Directora Operativa de Plantas de Tratamiento

En la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid - EAAAM- ESP a los once (11) días del mes de mayo del año 2026, se reunieron en Madrid Cundinamarca, las siguientes personas KAREN JULIANA PAEZ SILVA, CARGO DIRECTORA OPERATIVA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO, en calidad de Supervisor Designado por la EAAAM - ESP, y PROCOL SAS , actuando en calidad de CONTRATISTA identificada con NIT 830,020,483-0, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo del CONTRATO DE SUMINISTRO No.110 de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

En consecuencia, se procede a dar inicio al Contrato de Suministro No. 110 de 2026, el cual debe concluir el día quince (15) de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

Karen Juliana Paez Silva **Directora Operativa Plantas de Tratamiento**	**Maria Stella Melo Lopez** **C.C. 20.736.507 de Madrid** **Representante Legal de la Empresa PROCOL SAS**

Elaboró: Camilo Caita. Contratista.